

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Pallares, 3. Teléfono 12.542. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA. Madrid, 2 de mayo de 1931. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXV.—NUMERO 12.593

La conmemoración de la fiesta del Primero de Mayo en Madrid

La manifestación

Desde un par de horas antes de la designada comenzó a fluir la muchedumbre al Paseo del Prado, lugar designado para reunión de los manifestantes.

Estos ocupaban el citado Paseo del Prado en toda su extensión.

La presidencia, integrada por los señores Unanuno, Largo Caballero, Araquistáin, Ovejero, Trifón Gómez y los jefes de diversas agrupaciones socialistas, se situó en la plaza de Castelar.

Figuraban por primera vez en la manifestación la Agrupación de Obreros de Correos y Telégrafos, la de obreros del Hogar y la Comunista. Formaba parte también, precedida de un estandarte tricolor con alegorías republicanas, una rondalla de ciegos que iba entonando canciones republicanas.

Antes de ponerse en marcha la manifestación, lo que hizo a las diez y media, previo disparo de un cohete, una Banda, formada por elementos de la Casa del Pueblo, interpretó varias composiciones musicales de carácter republicano.

Habla el jefe del Gobierno

A las doce y media llegó la cabeza de la manifestación al palacio de la Presidencia. En ésta se encontraba el señor Alcalá Zamora con algunos ministros.

Subieron a la Presidencia del Consejo los señores Largo Caballero, Prieto, Unanuno, Trifón Gómez y otros que iban en la presidencia de la manifestación, así como los delegados extranjeros.

Entregadas las conclusiones, todos los miembros del Gobierno, excepto el ministro de Justicia, que se encuentra ausente, salieron al balcón, y en medio de grandes aclamaciones el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso corto. Se refirió principalmente a las peticiones presentadas, de las que dijo que no eran una novedad que suponga conflicto para el Gobierno. «El amparo a la clase obrera, la ratificación de Convenios sociales, la regulación del problema de la tierra, sin miedo, con garantías al arrendatario, el derecho a todas las mejoras, en fin, todo cuanto pedís, con ligeras variaciones cuando no está ya en la «Gaceta» está en cuartillas, porque ha pasado ya de la fase del pensamiento del Gobierno».

Terminó diciendo que el año que viene serán pocas las peticiones que tengan que renovarse porque la mayoría estarán atendidas.

Al final se dieron muchos vivas y aplausos.

Después habló el señor Largo Caballero, invitando a los manifestantes a disolverse pacíficamente.

Las peticiones presentadas

Las conclusiones dicen así:

Primero. Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintidós años de edad; segundo, ratificación sin condiciones, del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros; tercero, adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida; cuarto, medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas; quinto, implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo, en los trances difíciles a que los someten su propia condición; sexto, creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deben asistir a ellas; séptimo, promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las cooperativas; octavo, legislación agraria, que comprenda lo siguiente: extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a todos los obreros agrícolas; constitución urgente de los comités paritarios en la Agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración máxima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo arrendatario y que la renta sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarrendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras, que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica

que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo a parceria, etcétera; noveno, repoblación forestal; décimo, promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

Paro total

El paro fue casi absoluto en Madrid. Circularon solamente coches particulares y los autobuses que se dedicaron al transporte de viajeros al campo. El cierre del comercio fue total.

Los estancos hicieron turno de domingo, y las lecherías abrieron a las seis de la tarde.

En la Casa de Campo

Antes de las cinco de la mañana comenzó a fluir el público a la Casa de Campo, cuyas puertas no fueron abiertas hasta las ocho y media. A esta hora el número de los que esperaba era grandísimo y a partir de ella ni un solo momento cesó de acudir el público, compuesto de obreros casi en su totalidad.

La mayor parte de los excursionistas llevaban ya la comida preparada; pero hubo bastantes, sin embargo, que llevaban solamente los ingredientes y la hicieron en hogueras que encendían en la Casa de Campo. A la una de la tarde disminuyó la afluencia de público, que otra vez a las dos y media comenzó a penetrar en alud. Los que llegaron después de las tres ya tuvieron que recorrer enormes distancias para encontrar un espacio relativamente libre.

A las cinco de la tarde se encontraba ocupado todo el monte hasta las cercanías de El Pardo.

Como la mayor parte de los excursionistas iban acompañados por toda la familia, el número de niños que se hallaba en la Casa de Campo era muy grande y no tardaron en perderse muchos. La Guardia civil organizó inmediatamente un servicio para recoger a todos los niños extraviados, los cuales fueron llevados a los puestos y casillas de la Benemérita. En el puesto llamado de La Torrejilla se recogieron más de treinta niños, y en el de la puerta del Rey más de cincuenta. Como el mismo servicio quedó establecido en cada una de las siete puertas, puede calcularse que el número de niños extraviados fue alrededor de los ciento cincuenta, la mayor parte de dos a ocho años. Pronto se corrieron las voces de que los niños perdidos estaban en las Casas de Guardia civil y las madres se dirigieron a ellas para recogerlos. A pesar de todo, algunos no pudieron ser hallados por sus familiares y se avisó a las tenencias de Alcaldía para que pasasen aviso a los domicilios respectivos.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron asistidas veintidós personas de lesiones sufridas en accidentes casuales.

La fiesta en los cuarteles

Para solemnizar el día de ayer, a los cabos y soldados se les entregó cincuenta céntimos y a las clases de segunda categoría se les obsequió en la forma acostumbrada. Además, se puso en libertad a los arrestados por faltas leves.

Un rancho extraordinario a los presos

Con motivo de la Fiesta del Trabajo, la directora general de Prisiones ordenó a los directores de la Celular de Madrid y Prisión de mujeres, que obsequiaran a los presos y presas con un rancho extraordinario.

DE AVIACION

EL «DO.X» EMPRENDE UN VUELO TRASATLANTICO

LAS PALMAS.—A las diez y media de la mañana, se elevó el «Do.X» desde el aeropuerto de Gando con rumbo a Río de Oro, para continuar desde allí a Bolama. Muchos miles de personas presenciaron las operaciones de despegue, que se hicieron con toda felicidad sin el menor incidente, elogiándose mucho al comandante del «Do.X» y al almirante portugués Gago Coutinho. En el momento del despegue se produjo en el público

co enorme emoción, prorrumpiendo en vivas y ovaciones, que eran contestados por los tripulantes del «hidro». Este describió un majestuoso círculo sobre la extensa bahía de Gando. Luego se adentró en el mar, y más tarde hizo rumbo a Las Palmas, situada al norte de Gando, volando sobre esta capital y su puerto. Después de describir varios círculos, el «Do.X» puso rumbo al Sur, perdiéndose en el horizonte.

LAS PALMAS.—Las operaciones de despegue del «Do.X» en el aeropuerto de Gando fueron bravísimas y admirables, no obstante llevar un peso de 55 toneladas. Aquí tomó 24.000 litros de gasolina y aceite. Lleva a bordo varios pasajeros de los que iban a emprender el viaje a América, cuando el «Do.X» llegó aquí, procedente de Lisboa, hace meses.

Momentos antes de la partida nos dijo el comandante que pensaba ir a Río de Oro; pero que si el tiempo se mantiene favorable y los motores marchan bien, como espera, seguirá hasta Bolama, sin hacer escala en Río de Oro.

Tanto Gago Coutinho como el comandante del «Do.X» manifestaron que el Gobierno español debía transformar a Gando, costara lo que costara, en un espléndido aeropuerto, necesario a la navegación internacional en estas latitudes.

DOS QUERELLAS

Contra los generales don Federico Berenguer y don Alfredo Coronel

El jueves, por la noche, se personó en el Juzgado de guardia el fiscal de la República, D. Angel Galarza, para hacer entrega al juez de guardia, que lo era el del distrito de Buenavista, Sr. Torres, de dos nuevas querellas, formuladas una contra el general D. Federico Berenguer, y otra contra el también general D. Alfredo Coronel.

El Sr. Galarza celebró una entrevista que duró media hora con el Sr. Torres.

Parece que los escritos del fiscal contenían hechos que precisaban la realización de urgentes diligencias.

Ayer, mañana, el general D. Federico Berenguer estuvo en el Juzgado de guardia, y por la noche también se presentó D. Alfredo Coronel.

Por noticias de carácter particular se sabe que el juez se trasladó a Capitanía general, acompañado del fiscal, haciendo entrega de las diligencias practicadas con motivo de las querellas.

EN EL BRASIL

Una tremenda explosión destruye el Arsenal de Nitheroy

RIO JANEIRO.—En Nitheroy, capital del Estado de Río Janeiro, ha ocurrido una violenta explosión, que ha causado la muerte a 21 personas y producido heridas de más o menos consideración a otras 97.

La explosión ha destruido también otros edificios.

RIO JANEIRO.—Gran número de trabajadores están dedicados a descombrar los restos del arsenal de Nitheroy en busca de los cadáveres de un centenar de personas que resultaron muertas a consecuencia de la explosión ocurrida ayer en el departamento de torpedos del citado establecimiento.

Han sido encontrados gran número de miembros humanos a una distancia de 400 metros del lugar donde ocurrió la explosión. Un gran establecimiento comercial, una casa de tres pisos y otros edificios menores, situados en los alrededores del arsenal, han quedado reducidos a escombros. Todas las construcciones cercanas al arse-

Sucesos sangrientos en Barcelona y Bilbao

BARCELONA.—La fiesta del Primero de Mayo ha dado motivo en Barcelona a sangrientos y lamentables sucesos.

El paro fue absoluto; no se trabajó en bares, cafés, tabernas y establecimientos análogos, permaneciendo cerrados los teatros y los «cines». Los mercados estuvieron abiertos hasta medio día, siendo fuertemente custodiados por la Guardia civil. También las panaderías y las tiendas de comestibles estuvieron abiertas hasta las doce. No funcionaron ni tampoco los «taxis», siendo muy pocos los coches particulares que se veían por las calles. El aspecto de la ciudad era desolador.

Los elementos obreristas habían organizado varios mítines, y esto fue lo que dio lugar a los incidentes de que antes hacemos mención. En el palacio de Bellas Artes los sindicalistas y anarquistas celebraron un acto, que fue el más importante, asistiendo unas 25.000 personas. Uno de los oradores dijo que había llegado la hora de probar a la República, y que si no se les daba lo que pedían sería porque la República estaba frente a los trabajadores, y las clases trabajadoras frente a la República, y entonces habría que marchar a la República social. También habló un delegado de los Sindicatos obreros franceses, venido ex profeso para tomar parte en el acto. Ofreció a los obreros de España la organización sindical francesa para el triunfo de sus peticiones.

ANTE EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—A la salida se organizó una manifestación para entregar las conclusiones en el palacio de la Generalidad de Cataluña. La manifestación se componía de unas 3.000 personas. En ella figuraban varias banderas rojas y numerosos cartelones con inscripciones relativas a las peticiones que dejaban mencionadas. Por el paseo de Colón y la plaza de Cataluña se dirigieron a la hoy llamada plaza de la República, siempre dando gritos y demostrando estar poseídos de un enorme ardor.

Al llegar los manifestantes a la calle de Fernando, un grupo vio a un sargento del Cuerpo de Seguridad, llamado José Salas Domenech, y entonces varios individuos se dirigieron a él en actitud agresiva, y encanónándole brutalmente con unas pistolas, le obligaron a poner las manos en alto, desarmándole. Luego, gracias a la intervención de unos soldados, pudo el sargento librarse de las iras de los manifestantes, y, protegido por otros soldados, logró llegar a la Delegación de Policía de los Angeles. Un mozalbete se apoderó del sable y de la pistola del sargento.

Al llegar la manifestación, que, al paso por las Ramblas, había engrosado hasta sumar seis o siete mil personas, a la plaza de Cataluña, se oyeron clamorosos aplausos y vivas a la República. Los manifestantes se dirigieron en masa a la puerta del palacio de la Generalidad, pretendiendo entrar en el mismo. Entonces ujieres y Mozos de Escuadra les salieron al paso, indicándoles que el señor Maciá no se encontraba en el edificio; pero que si querían ver al consejero señor Casanova sería conveniente que sólo penetrase en el local una comisión para hacer entrega de las conclusiones. Entonces penetró en la Generalidad un grupo de seis sindicalistas, y detrás de ellos intentó hacerlo otro más numeroso que enarbolar una gran bandera roja. Entonces los que guardaban la entrada de la Generalidad se opusieron a ese intento y cerraron la puerta para impedir el acceso.

UN GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO

BARCELONA.—Sin que se sepa cómo sonaron dos disparos, y en seguida, como si ésta fuera una señal, se generalizó un formidable tiroteo, oyéndose centenares de disparos que partían desde diversos sitios de la plaza. Según parece disparaban varios grupos que se cree son comunistas, apostados en la entrada de la plaza, por el lado de la calle de Fernando y junto a la plazoleta de San Miguel. El pánico que se produjo entre la multitud ha sido indescriptible. Todo el mundo ha perdido los colores de sus fachadas, debido a los efectos corrosivos de unas densas nubes de humo que se escapan de los restos del arsenal.

Los heridos han sido conducidos al Hospital de Nitheroy; pero, debido a la escasa capacidad del mismo, muchos han tenido que ser trasladados a esta capital,

el mundo quería huir y abandonar la plaza; pero como, en general, los disparos se hacían desde la periferia de ésta tampoco se atrevían a salir, por miedo a ser alcanzados por las balas. Durante más de veinticinco minutos se estuvo disparando sin cesar, oyéndose muchas descargas cerradas. Después, el tiroteo se espaciaba algo, extendiéndose a las calles inmediatas, y en la plaza de la República duró más de tres cuartos de hora.

En el edificio del Ayuntamiento, había 14 guardias de Seguridad, al mando de un teniente. Al oír el tiroteo y ver el estruendo que tomaban las cosas, el teniente, que durante algún tiempo estuvo dudando sobre qué partido adoptar, pues las fuerzas de que disponía eran escasísimas, se decidió valientemente a salir, haciéndolo por vía de precaución por la puerta que da a la plazoleta de San Miguel. Un grupo comunista, que se encontraba apostado por las inmediaciones, al ver salir a los guardias del Ayuntamiento hizo una descarga cerrada a mansalva sobre ellos, cayendo al suelo un guardia; otros dos se sintieron heridos, y, auxiliados por sus compañeros, de nuevo fueron replegados al interior del Ayuntamiento. Solamente el guardia quedó tendido en tierra, gravísimamente herido al parecer; una bala le había atravesado el cerebro. Entonces los revoltosos del grupo hicieron bárbaramente fuego sobre él, rematándolo. Un muchacho de unos veinte años, el que había desarmado al sargento de Seguridad, al pasar la manifestación por la calle de Fernando enarbolar el sable que le había quitado a aquél, flameando en el aire un trapo rojo. Cuando más entusiasmado estaba recibió un tiro en la cabeza. Se halla en gravísimo estado. Fueron recogidos 12 heridos, nueve de ellos por arma de fuego. También hay varios contusos, y algunas personas sufren erosiones, que se las produjeron al huir.

Los heridos de mayor gravedad han sido conducidos directamente al hospital de San Pablo, y otros al Dispensario de las Casas Consistoriales, donde se les asistió de primera intención, hospitalizándose a los más graves.

ACUDEN FUERZAS DEL EJERCITO

BARCELONA.—Por teléfono se avisó desde la Generalidad a las otras autoridades, a las que se informó de lo que estaba ocurriendo. Inmediatamente acudió a la plaza de la República un pelotón de Caballería de la Guardia civil; pero los grupos que había en la plaza les recibieron silbidos y en actitud francamente hostil. Entonces la Benemérita hubo de retirarse, acudiendo fuerzas del Ejército, que, al hacer su aparición, fueron clamorosamente aplaudidas y vitoreadas. Durante cerca de media hora el cadáver del infortunado guardia permaneció abandonado en tierra, hasta que más encalmados los ánimos, una ambulancia le recogió, llevándole directamente al Hospital Clínico.

EN BILBAO

Se celebra el mitin comunista

BILBAO.—A la hora anunciada dio comienzo el mitin, para el que había sido invitado el diputado comunista francés, Doriot, el cual no tomó parte, por razones que se ignoran. En el teatro había numerosa concurrencia.

Los oradores entre los que figuraba una mujer a la que llaman «La Pasionaria», hicieron uso de la palabra, culpando a Alcalá Zamora de que no hubiese podido atravesar la frontera el diputado comunista francés, y dirigiendo duros ataques al «Gobierno de la República» y al gobernador por impedirles que se celebrara la manifestación, mientras autorizaba la de la Unión General de Trabajadores. Durante el acto se promovieron algunos alborotos, promovidos por la no conformidad de alguna parte del público con los conceptos vertidos por los oradores.

Seguendo las instrucciones del gobernador, las fuerzas de Seguridad, al mando del capitán del Cuerpo, tomaron las bocacalles de la avenida de Urquijo y calles de Luchana, Euskalduna y Hurtado de Amézaga, para evitar que se formase la manifestación. Pretendían las fuerzas de Seguridad que los asistentes al acto siguieran por la calle de Hurtado de Amézaga, en ambas direcciones o a los barrios altos, con objeto de evitar el encuentro con la manifestación socialista que a la misma hora se estaba celebrando.

Próximamente a las doce y media terminó el acto de los comunistas. Con banderas rojas y estandartes letreros en los que se leía «Viva Maciá» y «Gora Euskadi as-

katutas, salieron a la calle dando gritos de viva el comunismo y muera la República. El capitán de Seguridad se adelantó al primer grupo y, siguiendo las instrucciones del gobernador, les rogó que se disolvieran pacíficamente, puesto que de lo contrario se vería obligado a no tolerar que se formase la manifestación.

Los comunistas desoyeron violentamente las palabras del capitán y desplegando las banderas y dando vivas y muertas trataron de avanzar arrollando a la fuerza. Entonces el capitán mandó que se diera el toque de atención y los guardias desenvainaron los sables para simular una carga y disolver el grupo sin apelar a mayor violencia.

Instantes después se oyeron varios disparos hechos por los comunistas desde las ventanas del teatro, dando lugar con ello a que las fuerzas de Seguridad de caballería guardaran los sables y repelieran con las pistolas la agresión.

El tiroteo, bastante intenso, duró más de diez minutos, cruzándose numerosos disparos. A poco de empezar cayó muerto el caballo del cabo de Seguridad don Pablo Cepeda, y el jinete recibía también un balazo de carácter grave en el muslo. Fué recogido por varios compañeros que lo refugiaron en el fieltro de arbitrios, hasta que pasó por allí un automóvil en el que fué conducido al hospital de Basurto, donde se vio que la herida le atravesaba la vejiga.

Se impuso al fin la fuerza y logró evitar que se celebrase la manifestación, haciendo huir a los comunistas en diversas direcciones, menos en la prohibida. La alarma fué enorme.

En cuanto el gobernador civil tuvo noticia de lo ocurrido se trasladó inmediatamente a la puerta del teatro, con objeto de calmar los ánimos. El señor Martínez Aragón fué recibido con hostilidad por los comunistas, algunos de los cuales le dirigieron frases molestas. Otros le rodearon en actitud poco tranquilizadora diciéndole: «No hay derecho a que nos prohíba usted lo que ha autorizado a los socialistas. Eso no es hacer justicia ni dar muestras de gobernar con libertad, ni menos con igualdad». Gracias a la fuerza pública, el señor Martínez Aragón no fué agredido.

Nombre de los heridos

Durante la batalla han resultado heridas veintiséis personas, entre guardias y paisanos. En el hospital de Basurto fueron asistidos: el cabo de Seguridad don Pablo Cepeda, herido en el muslo que le atraviesa la vejiga, Esteban Hernández, de veintitrés años, vecino de Portugalete, herido de arma de fuego que le atraviesa el pulmón, muy grave; Rogelio Martínez, de veintinueve años, herido por balazo, pronóstico reservado; Gabriel David, de diecisiete años, balazo, pronóstico reservado; Francisco Martín, de veintiocho años.

El proceso contra el general Berenguer

Anteayer, y en la hora de comunicación concedida al general Berenguer, estuvieron visitándole los generales Saro, marqués de Cavalcanti, López Pozas, Balmes, García Benítez y Carvia, y los señores Wais, Rodríguez de Viguri, Matos (D. Leopoldo), Alvarez Guerra, marqueses de Riestra y de la Viesca, Lequerica, Estrada, Taboada, Montes Jovellar, Martínez Acacio, Argüelles, y muchos más imposibles de enumerar.

El Sr. Alvarez Guerra, a quien había encomendado su defensa el general Berenguer, no puede aceptarla, por hallarse como militar en situación de reserva.

De la defensa del general Berenguer se encarga el exsubsecretario de la Gobernación D. Mariano Marfil.

El general Berenguer dirigió el jueves a la Sala de justicia del Consejo Supremo un escrito en el que pide la reforma del auto de procesamiento y prisión.

El procesamiento se funda en el artículo 269 del Código de Justicia militar, que examina los delitos de abuso de autoridad.

En su escrito niega el general Berenguer que hubiese ordenado al capitán general de la quinta región (Zaragoza), general Fernández Heredia, que activara el sumario contra los procesados de Jaca.

Alega que, aunque así lo hubiese hecho, no estaría incurso en el citado artículo, porque éste castiga los abusos de autoridad militar, y en todo caso él procedió actuando desde un cargo político.

Aún existe otra razón, según el documento, para que le sea concedida la reforma del auto de prisión, otorgándosele la libertad provisional, pues el mismo delito de abuso de autoridad de que se le acusa está penado con menos de prisión militar correccional, y en este caso puede concederse por el juez la libertad provisional de los encartados.

El escrito del general Berenguer es muy largo y se halla muy fundamentado legalmente. Lo firma el mismo general, sin intervención de defensor ninguno.

El problema catalán

El ministro de la Gobernación, contestando a una nota del señor Maciá, manifestó a los periodistas lo siguiente: —Vamos a ver cómo contesto al señor Maciá. Evidentemente, los periódicos de Barcelona han debido publicar equivocadas o truncadas palabras que les dije a ustedes ayer ya que lo que ayer dije, en definitiva, no puede molestar en absoluto a nadie. La máxima molestia que yo podía producirle al Sr. Maciá era suponerle capaz de no respetar el pacto de San Sebastián. Lo que ocurre es que en esas cosas de Cataluña, lo que puede ser más nocivo es el equívoco, y como yo estaba recibiendo protestas y quejas, porque hubo periódicos que hablaban de haberse designado ministros de la Generalidad con determinadas facultades, me importaba hacer constar que cualesquiera que fueran los nombres que se dieran a los miembros de la Generalidad, las atribuciones que tuvieran no podían ser otras que las delegadas por el Poder central. El Poder central mantiene y conserva en absoluto todas sus atribuciones, y esto que digo yo, no lo digo yo solo, lo dice el Gobierno de la República, que unánimemente piensa igual que yo.

El jueves de madrugada añadió el señor Maura—celebré una larga conversación con el gobernador de Barcelona y le di cuenta de las indicaciones del Gobierno sobre el problema catalán. Este, a su vez, me dió cuenta de la nota del señor Maciá. El gobernador, háganlo ustedes constar, está perfecta y absolutamente de acuerdo con el Gobierno, y en eso, como en todo, el Gobierno tiene plenamente confianza en dicha autoridad.

Manifestaciones de D. Fernando de los Ríos. Un periodista preguntó al ministro de Justicia si conocía la nota del Sr. Maciá como contestación a las palabras pronunciadas por el Sr. Maura. Aunque al principio manifestó el ministro no haber leído la Prensa por falta de tiempo, creía que el Sr. Maura estaba en lo firme, y que no se había separado de lo pactado en San Sebastián, e incluso en ese pacto no se hablaba del decreto de bilingüismo, y, sin embargo, se ha llevado a la práctica; seguramente hay una mala interpretación en las palabras del señor Maura, quien está identificado en este orden de cosas con el Gobierno e interpreta perfectamente las resoluciones del Consejo.

Cuanto el Sr. Maura ha dicho refleja exactamente el criterio del presidente y de todos los ministros.

Manifestaciones del Sr. Maciá

BARCELONA.—El Sr. Maciá recibió a los periodistas. Un reportero le habló acerca de la armonía que pudiera existir entre la Generalidad y las diputaciones de Cataluña, y el Sr. Maciá dijo que no había desacuerdo ni animosidad alguna. «Los representantes del Gobierno de Cataluña—agregó—se incautarán de los servicios hasta que se estructure la organización definitiva de la Generalidad sin dificultades de ningún género.» Otro reportero aludió a la nota dada por el Sr. Maciá contestando a las manifestaciones del ministro de la Gobernación, y preguntó al presidente de la Generalidad si deseaba ampliarlas. El interpellado contestó: —¿Para qué? Eso no tiene importancia. Yo soy optimista, y creo que todos nos entenderemos perfectamente.

Se le preguntó si la Generalidad última vez pronto el Estatuto y si para la formación del mismo se sigue como base lo acordado en la Asamblea de parlamentarios sobre el Estatuto de autonomía, o si lo que ha de tenerse en cuenta son las bases de Manresa.

El presidente contestó que no podía decir nada acerca de esto porque era una cuestión que no podía someterse a debate público hasta que el Consejo de la Generalidad haya tomado acuerdo.

El periodista insistió: —¿Tardará mucho el Consejo en redactar el Estatuto? —No puedo decirle a usted. Lo que sí puedo asegurar es que estará terminado en el momento oportuno.

Luego se le preguntó si había leído el decreto de Instrucción pública acerca del bilingüismo, y dijo: —Tengo únicamente la referencia que dan los periódicos.

—¿Y qué le parece a usted? —Como todo lo que se acuerde ahora que pueda afectar a las cuestiones de Cataluña—contestó el presidente—, es una cosa interina, y no vale la pena que hagamos comentario alguno acerca de ello.

Acto seguido se despidió de los informadores.

Inauguración del aeropuerto de Madrid

En la tarde del jueves se inauguró en las inmediaciones del pueblo de Barajas el aeropuerto de Madrid, cuyo objeto es la instrucción de pilotos aviadores, así como la instalación de diferentes servicios aéreos.

Al acto concurrió numeroso público de Madrid, en autos y camiones, y casi todo el vecindario del pueblo próximo y de los caseríos inmediatos.

En representación del Gobierno concurrió el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra (D. Rafael); el gobernador militar, general García Benítez, y el director general de Transportes, Sr. Salazar Alonso. También concurrieron el alcalde y algunos concejales de Barajas.

El aeropuerto está situado en una gran llanada, de perfecta horizontalidad, al pie de unos montículos de escasa elevación. En este terreno se ha construido un hotel-club, un aerogaraje, con «cabinas» para aviones particulares, y un pequeño «chalet» para el público que concurre a las fiestas que se organicen en el aeropuerto.

En la explanada próxima al «garage» estaban formados en línea varios aeroplanos.

De vez en cuando salían algunas de las avionetas y realizaban vuelos o acrobacias sobre el campo.

A las cuatro y media, próximamente, aparecieron dos escuadrillas militares de Cuatro Vientos, que aterrizaron después de evolucionar con gran precisión. También llegó en un aparato el comandante Franco, que fué recibido, al igual que las autoridades dichas, por el director de la Compañía, don Juan Bono-Boix. Poco después llegó otra escuadrilla de tres aparatos de la Aero Popular.

El Sr. Bono estuvo enseñando a las autoridades las maquetas y los planos del campo y edificaciones, trasladándose luego a la línea de aparatos para ver algunos de ellos.

Entre tanto, dos aviones realizaban todo género de vuelos acrobáticos. También se quiso ensayar un aparato planeador, tripulado por el suboficial Sr. Abarrán, pero por falta de viento no lograba sustentarse los aviadores de la Compañía realizó un y hubo de desistir de esta prueba. Uno de vuelo, llevando como pasajero al Sr. Sánchez Guerra.

Los expedicionarios de Madrid fueron obsequiados en el Avión Club con un refrigerio, después del cual se organizó un baile, que estuvo muy animado.

De la Dirección general de Seguridad. MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL. Al recibir el director general de Seguridad a los periodistas, manifestó que deseaba hacer una importante aclaración, relacionada con la campaña que viene realizando un periódico de la noche acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia.

Manifestó el general Blanco que la obligación, el deber de los funcionarios de dichos Cuerpos es en todo momento el demostrar una adhesión absoluta al Poder constituido. Por tanto, a aquellos de dichos funcionarios que, cumpliendo dicho deber, se hayan limitado durante el anterior régimen a observar las órdenes dictadas por la Superioridad, no puede caberles responsabilidad alguna, aunque dichas órdenes difieran bastante del criterio del actual Gobierno provisional.

Muy distinto es el caso de quienes se hayan extralimitado cometiendo abusos de cualquier género. Conforme en otra ocasión anunció el general Blanco, estos últimos serán sujetos a expediente, siempre que contra ellos se formule una denuncia concreta, que se encargará de depurar convenientemente la Dirección de Seguridad. Si de dicho expediente resultara para el encartado culpabilidad delictiva, intervendrán los Tribunales correspondientes.

Por todo lo expuesto anteriormente, el general Blanco considera injusta la campaña en cuestión, pues si, como parece indicar el periódico, debiera proceder, se contra todos o gran parte de los funcionarios que se limitaron a cumplir órdenes superiores, sin la menor extralimitación de sus funciones, sería preciso disolver los dos Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia. Es preciso establecer la debida diferencia entre el cumplimiento de las órdenes y el abuso escudándose en las mismas. Contra quienes incurran en tal abuso, el director general de Seguridad procederá rápida e inexorablemente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Carreras de caballos

Los resultados de las pruebas disputadas el jueves fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Romero de Tejada (militar-vallas.—1.500 pesetas. Distancia: 2.800 metros.

Primero, «Capitolina» (propietario), de don Rafael García Ciudad; segundo, «Aéride» (De Luis), de la Escuela de Equitación, y tercero, «Siena» (propietario), de don Nemesio Fernández Cuesta.

Apuestas: el ganador 41,50 pesetas y los colocados 13 y 8,50.

Segunda.—Premio Alcorcón (venta). 2.00 pesetas. Distancia: 2.200 metros.

Primero, «Toisón d'Or» (Levis), de don Valero Pueyo; segundo, «Diabol», «Casanova» (Romera), del conde de la Dehesa de Velayos.

Apuestas: el ganador 12,50 y los colocados 8,50 y 42 pesetas.

El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera.—Premio Algete.—3.200 pesetas. Distancia: 2.400 metros.

Primero, «Makris II» (Belmonte), del conde de la Cimetra; segundo, «Chiquierdi» (Romera), de don Francisco Cadenas, y tercero, «Fleur de Pécher» (Perelli), de la Yeguada Figueroa.

Apuestas: el ganador 9,50 pesetas y los colocados 6,50 y 8 pesetas.

Cuarta.—Premio Titanic.—3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Sorrento» (Leforestier), de don Francisco Coello; segundo, «Bleu Eyes» (Perelli), de don V. y M. de la Cruz, y tercero, «Adelaida II» (Juménez), del conde de la Cimetra.

Apuestas: el ganador 13 pesetas y los colocados 8 y 10 pesetas.

Quinta.—Duodécima prueba de Productos Nacionales.—1.500 pesetas. Distancia: 1.600 metros.

Primero, «Cap Polonio» (Jiménez), del conde de la Cimetra; segundo, «Belladona» (Perelli), de la Yeguada Figuerola, y tercero, «Pavot Rouge» (Belmonte), del conde de la Cimetra.

Apuestas: el ganador 5,50 pesetas y los colocados 6 y 8,50.

Sexta.—Premio Cancha (Handicap). 3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Cap» (Belmonte), del conde de la Cimetra; segundo, «Zero» (Ollaquegü), de don Luis Figueroa y Pérez de Guzmán, y tercero, «Nez de Furet» (Romera), de las señoritas de Carrón.

Apuestas: el ganador 14,50 y los colocados 9 y 13 pesetas.

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

LISBOA.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa en la que el ministro de Marina, que manda las fuerzas gubernamentales combatientes en Madeira, ha enviado una larga comunicación al jefe del Gobierno informándole de las gestiones realizadas por el obispo de Funchal a fin de evitar la lucha. Dicha autoridad eclesiástica ha sugerido soluciones que se han juzgado inaceptables por el ministro de Marina, ya que el Gobierno quiere imponer la rendición, lisa y llana, sin condición alguna, ante las autoridades que ejercían sus funciones cuando se produjo el movimiento de rebeldía.

Estas gestiones retrasaron el comienzo de las operaciones, que se limitaron ayer a un reconocimiento hecho hacia los alrededores del pueblo de Gameta. La operación fue apoyada brillantemente por el contratorpedero «Vouga», que provocó la retirada desordenada de los rebeldes, dejando prisioneros.

Las noticias tendenciosas publicadas por algunos periódicos de Madrid diciendo que las fuerzas rebeldes podían considerarse como victoriosas, se hallan por completo desprovistas de todo fundamento.

Los comentarios de algunos diarios de Lisboa sobre la inserción de fotografías referentes a la revolución de febrero de 1927 en Porto en los diarios de Madrid ilustrarán al público acerca de su probidad periodística.

Los rebeldes no han ofrecido la menor resistencia ante las operaciones ya realizadas por las tropas gubernamentales. Entre estas fuerzas reina el mayor entusiasmo y se disponen a ejecutar con excelente moral todo el plan trazado por el Gobierno.

Las operaciones se iniciaron con pleno éxito. Un destacamento desembarcó,

sin encontrar resistencia y sin tener que apelar a la ayuda de los navíos de guerra, que habían tomado las disposiciones necesarias para proteger y apoyar el desembarco.

Las tropas ocuparon las posiciones previstas en el plan de operaciones. El Gobierno, ante los pérdidas numéricas que han sido puestos en circulación referentes a supuestas pérdidas sufridas por las tropas gubernamentales, desmiente categóricamente su fundamento.

OTRA NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

LISBOA.—El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que un destacamento de las fuerzas gubernamentales desembarco en Funchal sin encontrar resistencia alguna, apoyado por los barcos de guerra, que no tuvieron necesidad de hacer fuego. El destacamento ocupó los lugares que le fueron indicados en el plano de operaciones. El Gobierno ha manifestado también que no está dispuesto a admitir de los rebeldes más que una rendición completa.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

LISBOA.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a la Prensa que al intento de formación de un Gobierno de transición, opondrán él y sus amigos una revolución.

MUERTE DE UN ESTUDIANTE. PERIODISTA DETENIDO

LISBOA.—A consecuencia de los sucesos estudiantiles ocurridos en Oporto, ha muerto otro estudiante. El comercio cerro en parte sus puertas, y mañana hará totalmente.

Continúa preso el redactor del periódico madrileño «Ahor» que envió dos fotografías de la sublevación de Oporto de 1926 afirmando que se trataba de la sublevación de Funchal.

De la detención del señor March

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Sr. Maura dijo el jueves a los informadores, refiriéndose a don Juan March, que creía haber salido a las dos de la tarde, en automóvil, de San Sebastián, con su familia y un agente, con dirección a Madrid, adonde llegaría por la noche. Cuando se presente al director de Seguridad éste le manifestara que, dentro de Madrid, quedará en libertad absoluta para hacer su vida de costumbre, aunque a disposición de lo que determine en su día la autoridad judicial. Se le fijará el compromiso de permanecer en Madrid hasta que la autoridad judicial haya despejado el asunto. El juez intervendrá oportunamente, y si hay motivo para la detención, se elevará, y si no lo hay, se declarará así, y se le autorizará incluso para que pueda marcharse cuando le convenga.

En las primeras horas de la noche del jueves llegó a Madrid don Juan March, detenido en Behovia durante la tarde del miércoles.

Al llegar a Madrid el señor March quedó a las órdenes del director general de Seguridad, quien ha recibido ya en tal sentido indicaciones precisas del Gobierno.

Si nuestros informes son exactos, el señor March deberá permanecer en la capital hasta tanto que los Tribunales encargados de examinar su posible intervención en determinados asuntos, no se pronuncie en uno u otro sentido; esto es, determinando su responsabilidad o declarándole por el contrario exento de ella.

Mientras esto sucede, el señor March será autorizado para permanecer en su domicilio, pero con la prohibición absoluta de ausentarse de Madrid.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha enseñado

El Sr. los peri se ocup de eoc mied mos reformar na prox En br de la m del per plantilla brante q Es cri sobrante Ejercito necesari exigenci diferente mero rec a lo que zos que dinero q ro las d rán con de perso que env y cienc jenes Ej comprob desfilan nes. Los re rán men de llama y por su niobras, abundan

Los resultados de las pruebas disputadas el jueves fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Romero de Tejada (militar-vallas.—1.500 pesetas. Distancia: 2.800 metros.

Primero, «Capitolina» (propietario), de don Rafael García Ciudad; segundo, «Aéride» (De Luis), de la Escuela de Equitación, y tercero, «Siena» (propietario), de don Nemesio Fernández Cuesta.

Apuestas: el ganador 41,50 pesetas y los colocados 13 y 8,50.

Segunda.—Premio Alcorcón (venta). 2.00 pesetas. Distancia: 2.200 metros.

Primero, «Toisón d'Or» (Levis), de don Valero Pueyo; segundo, «Diabol», «Casanova» (Romera), del conde de la Dehesa de Velayos.

Apuestas: el ganador 12,50 y los colocados 8,50 y 42 pesetas.

El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera.—Premio Algete.—3.200 pesetas. Distancia: 2.400 metros.

Primero, «Makris II» (Belmonte), del conde de la Cimetra; segundo, «Chiquierdi» (Romera), de don Francisco Cadenas, y tercero, «Fleur de Pécher» (Perelli), de la Yeguada Figueroa.

Apuestas: el ganador 9,50 pesetas y los colocados 6,50 y 8 pesetas.

Cuarta.—Premio Titanic.—3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Sorrento» (Leforestier), de don Francisco Coello; segundo, «Bleu Eyes» (Perelli), de don V. y M. de la Cruz, y tercero, «Adelaida II» (Juménez), del conde de la Cimetra.

Apuestas: el ganador 13 pesetas y los colocados 8 y 10 pesetas.

Quinta.—Duodécima prueba de Productos Nacionales.—1.500 pesetas. Distancia: 1.600 metros.

Primero, «Cap Polonio» (Jiménez), del conde de la Cimetra; segundo, «Belladona» (Perelli), de la Yeguada Figuerola, y tercero, «Pavot Rouge» (Belmonte), del conde de la Cimetra.

Apuestas: el ganador 5,50 pesetas y los colocados 6 y 8,50.

Sexta.—Premio Cancha (Handicap). 3.200 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Cap» (Belmonte), del conde de la Cimetra; segundo, «Zero» (Ollaquegü), de don Luis Figueroa y Pérez de Guzmán, y tercero, «Nez de Furet» (Romera), de las señoritas de Carrón.

Apuestas: el ganador 14,50 y los colocados 9 y 13 pesetas.

De la detención del señor March

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Sr. Maura dijo el jueves a los informadores, refiriéndose a don Juan March, que creía haber salido a las dos de la tarde, en automóvil, de San Sebastián, con su familia y un agente, con dirección a Madrid, adonde llegaría por la noche. Cuando se presente al director de Seguridad éste le manifestara que, dentro de Madrid, quedará en libertad absoluta para hacer su vida de costumbre, aunque a disposición de lo que determine en su día la autoridad judicial. Se le fijará el compromiso de permanecer en Madrid hasta que la autoridad judicial haya despejado el asunto. El juez intervendrá oportunamente, y si hay motivo para la detención, se elevará, y si no lo hay, se declarará así, y se le autorizará incluso para que pueda marcharse cuando le convenga.

En las primeras horas de la noche del jueves llegó a Madrid don Juan March, detenido en Behovia durante la tarde del miércoles.

Al llegar a Madrid el señor March quedó a las órdenes del director general de Seguridad, quien ha recibido ya en tal sentido indicaciones precisas del Gobierno.

Si nuestros informes son exactos, el señor March deberá permanecer en la capital hasta tanto que los Tribunales encargados de examinar su posible intervención en determinados asuntos, no se pronuncie en uno u otro sentido; esto es, determinando su responsabilidad o declarándole por el contrario exento de ella.

Mientras esto sucede, el señor March será autorizado para permanecer en su domicilio, pero con la prohibición absoluta de ausentarse de Madrid.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha enseñado

El Sr. los peri se ocup de eoc mied mos reformar na prox En br de la m del per plantilla brante q Es cri sobrante Ejercito necesari exigenci diferente mero rec a lo que zos que dinero q ro las d rán con de perso que env y cienc jenes Ej comprob desfilan nes. Los re rán men de llama y por su niobras, abundan

Los resultados de las pruebas disputadas el jueves fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Romero de Tejada (militar-vallas.—1.500 pesetas. Distancia: 2.800 metros.

Primero, «Capitolina» (propietario), de don Rafael García Ciudad; segundo, «Aéride» (De Luis), de la Escuela de Equitación, y tercero, «Siena» (propietario), de don Nemesio Fernández Cuesta.

Apuestas: el ganador 41,50 pesetas y los colocados 13 y 8,50.

Segunda.—Premio Alcorcón (venta). 2.00 pesetas. Distancia: 2.200 metros.

Primero, «Toisón d'Or» (Levis), de don Valero Pueyo; segundo, «Diabol», «Casanova» (Romera), del conde de la Dehesa de Velayos.

Apuestas: el ganador 12,50 y los colocados 8,50 y 42 pesetas.

El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera.—Premio Algete.—3.200 pesetas. Distancia: 2.400 metros.

Primero, «Makris II» (Belmonte), del conde de la Cimetra; segundo, «Chiquierdi» (Romera), de don Francisco Cadenas, y tercero, «Fleur de Pécher» (Perelli), de la Yeguada Figueroa.

Apuestas: el ganador 9,50 pesetas y los colocados 6,50 y 8 pesetas.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El Sr. Azaña, en su conversación con los periodistas, les manifestó que ahora se ocupa en el ministerio, suprimiendo o reformando algunos organismos que cree innecesarios. Este plan de reformas irá apareciendo desde la semana próxima.

En breve se dará también un avance de la nueva organización del Ejército y del personal que formará las nuevas plantillas, para que se evidencie el sobranje que hay en todos los empleos.

Es criterio del ministro que no exista sobrante alguno, sino que haya en el Ejército únicamente el personal que sea necesario en filas para atender a las exigencias depuradas y eficientes de los diferentes servicios. Se organizará un número reducido de divisiones con arreglo a lo que consienta el contingente de mozos que proporcione el reemplazo y al dinero que consienta el presupuesto, pero las divisiones que se organicen estarán completas en todos sus elementos de personal y material y nada tendrán que envidiar en potencia, presentación y ciencia de la guerra, a las de los mejores Ejércitos del mundo. El pueblo comprobará este aserto cuando las vea desfilar por las calles de las poblaciones.

Los regimientos de las tres Armas serán menos que actualmente, pero habrán de llamar la atención por sus dotaciones y por su entrenamiento. Y tendrán manobras, escuelas prácticas y ejercicios abundantes.

Como preparación para esta vida intensa que se avecina se han dado ya órdenes para que empiece un periodo de actividad en los cuarteles.

Otra cosa que se tendrá en cuenta es la provisión de destinos, a fin de que se cubran con toda justicia, impidiendo los favoritismos y las influencias. A este fin se está redactando un nuevo plan, al que se ajustará la provisión de destinos en lo sucesivo.

El Ejército de Marruecos sufrirá también la reforma que necesita. Pero ésta no se aborará hasta que el general Sanjurjo regrese y asesore al Gobierno. De momento puede decirse que el comisario superior será una personalidad civil.

LAS SOLICITUDES DE RETIRO

En el Gobierno militar han empezado a recibirse instancias de jefes y oficiales que solicitan el retiro acogiéndose a los beneficios concedidos por el Gobierno.

VISITAS AL MINISTRO

Entre las visitas que el jueves recibió el ministro señor Azaña estuvieron: la de una Comisión del Ayuntamiento y Junta revolucionaria de Jaca durante los sucesos del mes de diciembre; el general Caminero, que fué a despedirse para Málaga; el conde de Coello, el señor Royo Villanova, el general gobernador de Alicante, señor Rodríguez García, y el coronel de Covadonga, señor Vergara.

LAS BANDERAS DE LOS REGIMENTOS

El ministro, Sr. Azaña, ha dirigido el siguiente telegrama a los capitanes generales: «Sirvase V. E. disponer que los Cuerpos y dependencias no adquieran la nueva bandera, ni depositen la antigua hasta que se publiquen las oportunas instrucciones por este Ministerio.»

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de mayo de 1931

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Córdoba, Bilbao, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL. Lists smaller winning numbers.

DIECINUEVE MIL

Table listing numbers for the 19,000 peso prize.

VEINTE MIL

Table listing numbers for the 20,000 peso prize.

VEINTIUN MIL

Table listing numbers for the 21,000 peso prize.

VEINTIDOS MIL

Table listing numbers for the 22,000 peso prize.

VEINTITRES MIL

Table listing numbers for the 23,000 peso prize.

VEINTICUATRO MIL

Table listing numbers for the 24,000 peso prize.

VEINTICINCO MIL

Table listing numbers for the 25,000 peso prize.

VEINTISEIS MIL

Table listing numbers for the 26,000 peso prize.

VEINTISIETE MIL

Table listing numbers for the 27,000 peso prize.

VEINTIOCHO MIL

Table listing numbers for the 28,000 peso prize.

VEINTINUEVE MIL

Table listing numbers for the 29,000 peso prize.

EN FRANCIA

PARIS.— Se ha publicado el decreto convocando al Senado y a la Cámara de los Diputados en Asamblea nacional para el 15 de mayo de 1931, con objeto de proceder a la elección de Presidente de la República.

La próxima elección del presidente de la República

La ley constitucional prevé, como se sabe, que la elección debe celebrarse por lo menos un mes antes de la expiración del periodo de siete años del Presidente en funciones, de suerte que hasta el 13 de junio el Sr. Gauton Doumergue no dará posesión del cargo a su sucesor. La elección se verificará con arreglo al principio de la mayoría absoluta de los sufragios. El número de votaciones es, teóricamente, ilimitado; pero con frecuencia el Presidente suele ser elegido en la primera vuelta.

Hasta ahora no ha anunciado oficialmente su candidatura más que el actual presidente del Senado, Sr. Doumer, que ya fué candidato en 1906. La actitud del señor Briand sigue siendo enigmática, y sus íntimos amigos no se creen autorizados a manifestar que el señor Briand se presenta o no. Se tiene, en general, la impresión de que la actitud del Sr. Briand se definirá claramente a principios de la próxima semana.

Por otra parte, suenan los nombres, como posibles candidatos, del Sr. León Berard, vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia; del Sr. Lebrun, senador, presidente de la Caja Autónoma de Amortización, y finalmente, algunos dan como posible que a última hora surja el nombre del Sr. Herriot.

Esta tarde, a precios populares, la zarzuela de gran éxito «La moza vieja», por la noche, repetición de «María la Tempranica», y «Agua, azucarillos y aguardiente».

ESLAVA.— Hoy un éxito verdaderamente extraordinario. El día de «La princesa Tarambana», la superrevista, de Arniches, Abaí y el maestro Alonso. ¡Vaya un lujo! ¡Vaya, unas mujeres! ¡Vaya un decorado! ¡Vaya... a Eslava! y nos dará las gracias.

ESPAÑOL.— A las 7, Una conquista difícil. A las 10,30, Juan José. COMEDIA.— A las 10,30, Margarita, Armando y su padre. MARIA ISABEL (Antes, Infanta Isabel).— A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti! CALDERON.— A las 6,30, La moza vieja. A las 10,30, María la Tempranica, y Agua, azucarillos y aguardiente. FONTALBA.— A las 6,30 y 10,30, Llévame en tus alas. LARA.— A las 6,4 y 10,45, Poca Faroles. ESLAVA.— A las 6,30 y 10,30, La princesa Tarambana. VICTORIA.— A las 6,30 y 10,30, La prima Fernanda. ALKAZAR.— A las 5,30, L'ennemie. A las 10,30, Le venin (de Bernstein). FUENCARRAL.— A las 6,30, Juan José. A las 10,30, Las tres rosas de sangre, o El poema de la República (estreno). ROMEA.— A las 6,45 y 10,45, La niña de la Mancha. MARAVILLAS.— A las 6,30 y 10,30, Paloma de Embajadores. MUNOZ SECA.— A las 6,45 y 10,45, De muy buena familia. CIRCO DE PRICE.— A las 6,30 y 10,30, dos grandiosas funciones. Programa cumbre. Presentación de los ídolos del público madrileño, Pompo y Teddy; Derocroy, el hombre que asombró a Edison, y Breyler, los mejores acrobatas del mundo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

«Sindicato de publicidad».— Barbieri, S.

Dos de Mayo de 1808

Dos de mayo de 1808. Esta inolvidable fecha evoca en nuestra mente una de las gestas más gloriosas del simpático pueblo madrileño, que si bien es sufrido, el día que su cólera estalla, sabe tomarse cumplidamente la justicia por su mano.

El país aguardaba impaciente el día que la venganza patria estallase con horrión fragor e ímpetu, explotando en momento todas las fuerzas acumuladas durante la actitud pasiva de los primeros tiempos de la afrentosa vejación.

Y la hora llegaba, y el mundo veía asombrado el increíble hecho de que, un pueblo tan pequeño, como era Madrid a principios del siglo XIX, le diese un alto y meritorio ejemplo de heroísmo sin igual, resistiendo y provocando impávido las aguerridas huestes del invicto guerrero Napoleón, árbitro por entonces de los destinos de Europa.

Fernando VII, en compañía de sus egregios padres, Carlos IV y la impúdica María Luisa, que con sus escandalosos amores con el príncipe Manuel Godoy, el mal llamado Príncipe de la Paz, había mancillado ignominiosamente el tálamo real; estaba cautivo en Bayona, víctima de la felonía del primer Bonaparte, el Águila de la Guerra.

En Madrid había corrido como la pólvora, la noticia de que los infantes don Carlos y D. Antonio habían de partir aquella mañana del 2 de mayo, para Francia. Madrid se propuso evitarlo, y con intenciones hostiles, acudió al Palacio Real a esperar la salida de la carroza regia.

La guarnición gala ya estaba prevenida sobre las armas, pues el día anterior al volver de una revista militar, Murat, cuñado de Napoleón el Grande, había sido silbado estrepitosamente por la patriótica muchedumbre, que con malos ojos veía al extranjero inmiscuirse en las cosas de la Nación, y en su política interior.

En el ambiente se adivinaba la tragedia. El león español y el águila francesa se preparaban a unirse en mortal abrazo.

Montaron los infantes, y éste acto fué para el pueblo la señal de romper su mutismo y obediencia en energía son de rebeldía, impidiendo el viaje de las reales personas y luchando bravamente por calles y plazas.

Las manolas y chisperos, en su repugnancia a ser súbditos del rey José, injustamente llamado Pepe Botella, pues consistía según modernos historiadores que no gustaba del reino; acudieron presurosos al Parque de Artillería por armas, y la lucha generalizóse, demostrando el pueblo el varonil espíritu de la raza hispana, toda amor y sacrificio.

Sin distinción de clases, ni sexos, todo el mundo volaba, más que corria al combate, donde se libraba el honor y la independencia de la Madre Patria, que llovía con lágrimas de sangre, el rubor que le producía la vergüenza de verse maltratado vilmente por el inicuo invasor.

La Patria entera encarnaba en aquel puñado de héroes, que tan alto sabían coclear la bandera española. Don Luis Daoiz y B. Pedro Velarde, heroicos oficiales del Arma de Artillería, sucumbie-

ron gloriosamente en la defensa del Parque, contra las rapaces tropas francesas, siendo herido también D. Jacinto Ruiz Mendoza el cual murió tres meses más tarde, a consecuencia de las graves heridas recibidas en la pelea.

Aquella jornada en que el chispero Malasaña cubrióse de gloria, tuvo un epílogo sangriento, con los fusilamientos en el Prado, de tan triste recordación, a cuya venerada memoria se ha levantado un monumento conmemorativo en el mismo sitio en que cayeron inmoladas las víctimas de la perfidia gala. Al pasar por allí, el buen patriota siente latir acelerado su corazón, ante el sobrehumano sacrificio de aquellos infelices, entre ellos la célebre Manuela Malasaña, que dieron su vida por el honor del patrio suelo y ante el altar de la Libertad.

El bravo y arrogante grito de independencia que Madrid dió, resonó al punto por toda la Península, demostrando al Orbe que los ejércitos napoleónicos ya no eran invencibles. Adiós para siempre la fama de Austerlitz y las Pirámides.

España se sublevó contra la advenediza dominación extranjera, convirtiéndose en un pródigo semillero de héroes, que se jugaban la vida con manifiesto arrojo y desprecio de ella.

Piensa español en esta fecha, en el hecho inmortal de nuestros abuelos, y llora recordando aquellas sangrientas y luctuosas jornadas que fueron el pasmo del Universo.

Dos de mayo de 1808, día glorioso que inspiró a Gallego, Arriaza, López García, Grilo y Espronceda, vertiendo en hermosas y perdurables estrofas los hechos magnos de nuestros antepasados.

Luis CABEZA

Madrid, mayo de 1931.

El festival de La Casa de los Gatos

Ya está decidida la fecha de este acontecimiento artístico. Será el día 13 de mayo, y en el teatro de la Comedia.

Formarán parte en aquél bellísimas artistas, y no menos «fotogénicas» periodistas y escritores.

Además de la representación de la farsa de Ramos de Castro y Carreño «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», los organizadores preparan unos cuantos números, que serán muy del agrado del distinguido público que llenará el teatro.

El donativo para los billetes moverá a risa, como todo lo que en el gran festival se prepara.

Ese día «La Casa de los Gatos» echará la ídem por la ventana, y el teatro de la Comedia se verá exornado con ricos mantones de Manila, reposteros y tapices y flores del campo.

Madrileños, prepararse a recibir a San Isidro en la función del día 13

Gacetas de los Teatros

LARA. Hoy, todos los españoles: catalanes, madrileños, guipuzcoanos y extremeños, van a ver «Poca Faroles».

CALDERON. Esta tarde, a precios populares, la zarzuela de gran éxito «La moza vieja», por la noche, repetición de «María la Tempranica», y «Agua, azucarillos y aguardiente».

ESLAVA. Hoy un éxito verdaderamente extraordinario. El día de «La

